

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "AVIPECHICAL S.A."
LLEVADA A CABO EL 01 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Junín, al 01 día del mes de abril del 2012, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en JUNÍN – PORTOVIEJO Kilómetro 2 ½, se reúnen los accionistas de la compañía "AVIPECHICAL S.A.", y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Eloy Eustorgio Intriago Intriago	US\$ 196,000	196.000	98%
María Raquel Intriago Alcívar	US\$ 2,000	2.000	1%
María Silvana Santana Ávila	US\$ 2,000	2.000	1%
TOTAL	US\$ 200,000	200.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los *accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal* en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

Preside la reunión la señora María Silvana Santana Ávila y actúa como Secretario el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago, Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Eloy Eustorgio Intriago Intriago, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

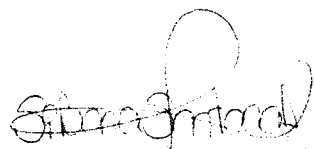
Una vez leído el informe, el señor Presidente pone el documento a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlo por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

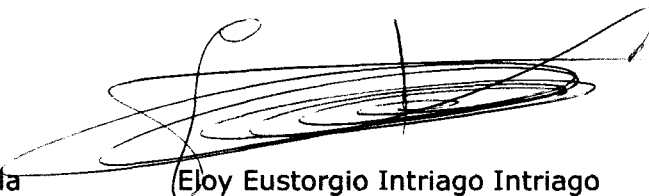
El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 11:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



María Silvana Santana Ávila
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Eloy Eustorgio Intriago Intriago
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



María Raquel Intriago-Alcívar
ACCIONISTA